



## CONVOCATORIA DE PREMIOS A OTORGAR DURANTE LA REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROLOGÍA

La Reunión Anual no es solamente una actividad científica de la Sociedad Española de Neurología sino también el reflejo del desarrollo de la neurología española. Por ello, siguiendo una línea ya iniciada en otros años, el Comité Científico de la SEN ha establecido, en colaboración con empresas patrocinadoras y los grupos de estudio, una serie de premios cuya finalidad no es sólo la de estimular la presentación de comunicaciones a la Reunión, sino también la de fomentar la actividad científica. Su mención va más lejos que el simple contenido económico por lo que debe suponer un reconocimiento del esfuerzo científico. Por ello, esos premios incluirán aparte de dicha cuantía económica, la certificación oficial de la SEN de su obtención. La SEN agradece especialmente a las empresas colaboradoras su apoyo en esta iniciativa.

Modalidades de premios:

1. Premios a contribuciones a la calidad científica de la Reunión Anual.
2. Premios a contribuciones a la calidad científica de la Sociedad.
3. Premios a los neurólogos jóvenes.



## PREMIOS A CONTRIBUCIONES A LA CALIDAD CIENTÍFICA DE LA REUNIÓN ANUAL

Los premios ofertados son los siguientes:

| PREMIOS QUE SE OFERTAN  | IMPORTE DEL PREMIO |
|---|--------------------|
| Premio Juste a la mejor comunicación oral sobre Cefaleas                              | 900 €              |
| Premio Juste al mejor póster sobre Cefaleas   | 600 €              |
| Premio Esteve a la mejor comunicación oral sobre Conducta y Demencias                 | 900 €              |
| Premio Esteve al mejor póster sobre Conducta y Demencias                              | 600 €              |
| Premio Novartis a la mejor comunicación oral sobre Enfermedades Desmielinizantes      | 900 €              |
| Premio Novartis al mejor póster sobre Enfermedades Desmielinizantes                   | 600 €              |
| Premio Novartis a la mejor comunicación oral sobre Enfermedades Neuromusculares       | 900 €              |
| Premio Novartis al mejor póster sobre Enfermedades Neuromusculares                    | 600 €              |
| Premio Novartis al mejor póster sobre Epilepsia                                       | 600 €              |
| Premio Novartis a la mejor comunicación oral sobre Trastornos del Movimiento          | 900 €              |
| Premio Grupo Ferrer a la mejor comunicación oral sobre Enfermedades Cerebrovasculares | 900 €              |
| Premio Grupo Ferrer al mejor póster sobre Enfermedades Cerebrovasculares              | 600 €              |

### BASES

1. Concurren a ellos, automáticamente, todos los socios de la SEN que han presentado comunicaciones en el formato descrito para cada premio, en el área temática del mismo, en la Reunión Ordinaria del año 2010.

2. Existirá una comisión evaluadora para cada premio constituida por tres miembros designados por el grupo de estudio, dos de ellos actuarán como presidente y secretario respectivamente y un miembro designado por el presidente del Comité Científico.

3. El secretario de la comisión elevará acta de la decisión.

4. Los premios pueden quedar vacantes. En ese caso, los fondos serán destinados a actividades de común acuerdo entre el grupo de estudio correspondiente y el Comité Científico.

5. La resolución será hecha pública a través de la página web de la Sociedad y serán entregados en el Acto Institucional del año 2011.

6. No existe posibilidad de recurso a la resolución.

7. El premio será entregado al primer firmante de la comunicación de forma personal, y no podrá ser entregado a fundaciones o sociedades científicas o mercantiles.



## PREMIOS A CONTRIBUCIONES A LA CALIDAD CIENTÍFICA DE LA SOCIEDAD

Los premios ofertados son los siguientes:

| PREMIOS QUE SE OFERTAN   | IMPORTE DEL PREMIO |
|--|--------------------|
| Premio Juste al mejor trabajo publicado sobre Cefaleas   | 600 €              |
| Premio Juste al mejor trabajo publicado en español sobre Cefaleas                              | 600 €              |
| Premio Esteve al mejor trabajo publicado sobre Conducta y Demencias                            | 600 €              |
| Premio Esteve al mejor trabajo publicado en español sobre Conducta y Demencias                 | 600 €              |
| Premio Novartis al mejor trabajo publicado sobre Enfermedades Neuromusculares                  | 600 €              |
| Premio Novartis al mejor trabajo publicado sobre Epilepsia                                     | 600 €              |
| Premio Novartis al mejor trabajo publicado sobre Trastornos del Movimiento                     | 600 €              |
| Premio Biogen Idec al mejor trabajo publicado sobre Enfermedades Desmielinizantes              | 600 €              |
| Premio Biogen Idec al mejor trabajo publicado en español sobre Enfermedades Desmielinizantes   | 600 €              |
| Premio Grupo Ferrer al mejor trabajo publicado sobre Enfermedades Cerebrovasculares            | 900 €              |
| Premio Grupo Ferrer al mejor trabajo publicado en español sobre Enfermedades Cerebrovasculares | 600 €              |

### BASES

1. A los premios a los mejores trabajos publicados podrán presentarse miembros de la SEN, numerarios o no numerarios, con manuscritos publicados entre el 1 septiembre de 2009 y el 30 de agosto de 2010.
2. La documentación correspondiente a la presentación de los premios deberá estar en posesión de la Secretaría de la SEN, dirigida al presidente del Comité Científico, antes del 5 de noviembre a las 15 horas, siendo responsabilidad del remitente que haya llegado a dicha Secretaría.
3. Existirá una comisión evaluadora para cada premio constituida por tres miembros designados por el Grupo de Estudio, dos de ellos actuarán como presidente y secretario respectivamente y un miembro designado por el presidente del Comité Científico.
4. El secretario de la comisión elevará acta de la decisión.
5. Los premios pueden quedar vacantes. En ese caso, los fondos serán destinados a actividades de común acuerdo entre el grupo de estudio correspondiente y el Comité Científico.
6. La resolución será hecha pública a través de la página web de la Sociedad y serán entregados en el Acto Institucional del año 2011.
7. No existe posibilidad de recurso a la resolución.
8. El premio será entregado de forma personal, y no podrá ser dado a través de fundaciones o sociedades científicas o mercantiles.

**Remitir los trabajos en formato electrónico (pdf, jpeg...) más un original en papel. No se aceptarán los trabajos recibidos que no cumplan con estos requisitos de envío.**

**At. Comité Científico de la SEN  
Sociedad Española de Neurología  
Via Laietana, 23, entlo. A-D  
08003- Barcelona  
cientifico@sen.es**



## PREMIOS A LOS NEURÓLOGOS JÓVENES

Los premios ofertados son los siguientes:

| PREMIOS QUE SE OFERTAN  | IMPORTE DEL PREMIO |
|---|--------------------|
| Premio Novartis al mejor neurólogo joven en Epilepsia                 | 900 €              |
| Premio Novartis al mejor neurólogo joven en Trastornos del Movimiento | 900 €              |

### BASES

1. A los premios a los mejores neurólogos jóvenes podrán presentarse miembros de la SEN, numerarios o no numerarios, aportando el **currículum vitae**.
2. Los candidatos deberán **acreditar que se encuentran realizando la residencia en Neurología o que la finalizaron hace menos 5 años**.
3. La documentación correspondiente a la presentación de los premios deberá estar en posesión de la Secretaría de la SEN, dirigida al presidente del Comité Científico, antes del 5 de noviembre a las 15 horas, siendo responsabilidad del remitente que haya llegado a dicha Secretaría.
4. Existirá una comisión evaluadora para cada premio constituida por tres miembros designados por el Grupo de Estudio, dos de ellos actuarán como presidente y secretario respectivamente, y un miembro designado por el presidente del Comité Científico.
5. El secretario de la comisión elevará acta de la decisión.
6. Los premios pueden quedar vacantes. En ese caso, los fondos serán destinados a actividades de común acuerdo entre el grupo de estudio correspondiente y el Comité Científico.
7. La resolución será hecha pública a través de la página web de la Sociedad y serán entregados en el Acto Institucional del año 2011.
8. No existe posibilidad de recurso a la resolución.
9. El premio será entregado de forma personal, y no podrá ser dado a través de fundaciones o sociedades científicas o mercantiles.

**Remitir el currículum vitae y la documentación acreditativa en formato electrónico (pdf, jpeg...) más un original en papel. No se aceptarán las candidaturas recibidas que no cumplan estos requisitos.**

**At. Comité Científico de la SEN  
Sociedad Española de Neurología  
Via Laietana, 23, entlo. A-D  
08003- Barcelona  
cientifico@sen.es**